

# El exilio y el pasado reciente en el litoral argentino



María Virginia Pisarello

Universidad Autónoma de Entre Ríos.  
mvpisarello@gmail.com

## Resumen

En este artículo reflexionamos sobre la necesidad de reposicionar al exilio dentro de la agenda educativa sobre el pasado reciente argentino. Analizamos los exilios que se iniciaron en las provincias litoraleñas de Entre Ríos y Santa Fe durante la última dictadura cívico-militar y en el período inmediatamente precedente. Algunos de ellos se iniciaron antes del golpe de estado del 24 de marzo de 1976, en un contexto formalmente democrático que estaba signado por el avance de los grupos paramilitares, entre los cuales se destacó la Alianza Anticomunista Argentina (Lastra, 2018; Jensen, 2022). En general, culminaron “formalmente” tras el retorno de la democracia, en 1983 porque, a partir de ese momento, no existieron impedimentos legales para el retorno de los miles de argentinos/as que se encontraban en el extranjero. Atento a ello, trabajamos desde una perspectiva cualitativa, recuperamos relatos de exiliados que militaron dentro de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo y dentro de espacios vinculados a organizaciones de izquierda, revisamos documentación del Archivo de la Memoria de Gualeguaychú, del Registro Único de la Verdad de Paraná y del Archivo de la Memoria de Santa Fe.

**Palabras clave:** Litoral; exilios; dictadura.

## Exile and the recent past on the litoral Argentinian

### Abstract

In this article we reflect on the need to reposition exile within the educational agenda about the recent Argentine past. We analyze the exiles that began in the Argentinian litoral, in the provinces of Entre Ríos and Santa Fe, during the last civil-military dictatorship and in the immediately preceding period. These were external and internal exiles that took place during the decade 1973-1983. Some of them began before the coup d'état of March 24, 1976, in a formally democratic context that was marked by the advance of paramilitary groups, among which the Argentine Anti-Communist Alliance stood out (Lastra, 2018; Jensen, 2022). In general, they culminated “formally” after the return of democracy, in 1983, because from that moment on there were no legal impediments to the return of the thousands of Argentines who were abroad.

Attentive to this, we work from a qualitative perspective, we recover stories of exiles who were active within the Revolutionary Tendency of Peronism and within spaces linked to leftist organizations, we review documentation from the Gualeguaychú Memory Archive, the Single Registry of the Truth of Paraná and the Santa Fe Memory Archive.

**Keywords:** Litoral; exiles; dictatorship.

---

El exilio argentino de la última dictadura cívico-militar se encuentra invisibilizado en los imaginarios sociales posdictatoriales, aunque es una temática que tiene un enorme potencial para pensar las identidades que compartimos. En el campo educativo la trama de los exilios sigue ligada a la historia individual de quienes emigraron, a sus silencios y a las sospechas que despertaron en las sociedades de expulsión y de acogida. Por otra parte, cabe advertir que este tópico fue escasamente trabajado en las ciencias sociales —y en la historiografía en particular—, hasta inicios de este milenio, lo cual obedece a los tiempos de la memoria social. En efecto, luego de la recuperación de la democracia, en 1983, la figura de los/as exiliados/as fue eclipsada por aquella de los/as desaparecidos/as, que se transformó en el ícono para abordar lo ocurrido en nuestro país. Más tardíamente, ingresaron en la esfera pública las voces de los/as sobrevivientes, entre los que se contaban ex detenidos/as-desaparecidos/as y ex presos/as políticos/as. En los albores del siglo XXI, se abrió la posibilidad de recuperar sus experiencias en clave de militancia y desde entonces se han cimentado análisis académicos y políticos que sitúan al exilio como el epílogo de experiencias represivas previas (Jensen, 2011, 2016, 2022), entre las cuales podemos situar los exilios interiores o exilios internos, también denominados con el neologismo “insilio”.

La Argentina habitualmente es pensada como una tierra de acogida y no de expulsión porque desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX ha sido receptora de inmigrantes ultramarinos, y desde entonces a esta parte se ha transformado en un destino elegido por inmigrantes sudamericanos, fundamentalmente de los países vecinos. Por consiguiente, la identidad nacional se ha configurado al calor de la metáfora del llamado “crisol de razas” (Frigerio, 2008). Ahora bien, a casi medio siglo del último golpe de Estado sigue pendiente la reconstrucción del impacto que tuvo el exilio de miles de hombres y mujeres en las distintas regiones del país.

En lo que respecta a la educación argentina, es un campo temático que necesita ser abordado y considerado en diferentes dimensiones y complejidades. Las memorias de los exilios y su transmisión permiten reponer las políticas de exclusión desarrolladas desde el Estado, a la vez que nos ayudan a advertir las estrategias de solidaridad desarrolladas por los/as perseguidos/as. Atento a ello, en este artículo nos proponemos reconstruir algunos aspectos de los exilios gestados en el litoral argentino durante la última dictadura cívico-militar con el objetivo de problematizar las narrativas de la historia reciente que circulan en las aulas de la región y proponer un relato que recupere el potencial que entrañan estas migraciones para el estudio de la historia de las últimas décadas de nuestro país.

Los exilios externos e internos sobre los cuales indagamos se concretaron durante la última dictadura cívico-militar argentina y en el período inmediatamente precedente, en la región litoraleña, que estuvo bajo el control operacional del Segundo Cuerpo del Ejército. Algunos de ellos se iniciaron antes del golpe de estado del 24 de marzo de 1976, en un contexto formalmente democrático que estaba signado por el avance de los grupos paramilitares, entre los cuales se destacó la Alianza Anticomunista Argentina. Y en general culminaron “formalmente” tras el retorno de la democracia, en 1983 porque,

a partir de ese momento, no existieron impedimentos legales para el retorno de los/as miles de argentinos/as que se encontraban en el extranjero.

Desde una perspectiva cualitativa indagamos sobre los relatos de los exilios que atraviesan esta región y sobre las particularidades que asumieron las partidas en un espacio que comparte frontera con los países vecinos de Uruguay, Brasil y Paraguay. Por ese motivo, recuperamos las narrativas orales de los/as exiliados/as que militaron dentro de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo y dentro de ámbitos vinculados a organizaciones de izquierda; revisamos documentación del Archivo de la Memoria de Gualeguaychú, del Registro Único de la Verdad de Paraná y del Archivo de la Memoria de Santa Fe.

El artículo se estructura en dos apartados y una conclusión. En el primero nos enfocamos sobre los exilios como puerta de entrada para el análisis de la última dictadura en la región. En el segundo, en cambio, focalizamos sobre el escenario en el cual se gestaron las huidas. Finalmente, en las conclusiones reflexionamos sobre el modo en que se inscriben estos exilios en un territorio que estuvo signado por el desarrollo de la Operación Cóndor.

## 1. Los exilios

Desde mediados del siglo XX, la palabra exilio comenzó a generalizarse como el término propio para designar a la emigración política, y su adjetivo “exiliado/a” para referirse a quien abandona un país por cuestiones políticas. Por otra parte, la categoría de emigración política habitualmente se utilizó —y se sigue empleando— para distinguir a los/as exiliados/as de los emigrantes por razones económicas.

En el caso que nos concierne, no es posible afirmar que todos/as los/as argentinos/as que partieron entre 1976-1983 hayan sido emigrantes políticos/as, o fueran solo emigrantes económicos/as, siendo que una categoría resulta inescindible de la otra. Las políticas económicas de la dictadura propiciaron la partida de miles de compatriotas que perdieron su trabajo y no encontraron garantías de supervivencia en la Argentina gobernada por Videla-Martínez de Hoz. Por consiguiente, rescatamos el término emigración política para aplicarlo al estudio de aquellos/as actores/as que huyeron de la Argentina ante la posibilidad de ser reprimidos/as por el terrorismo de Estado. De este modo, el concepto opera como una herramienta práctica que nos permite enfocar el fenómeno analizado. En este sentido, Ontuño Martínez propone una definición de exiliado/a y de emigrante político/a en la cual toma los siguientes criterios: las condiciones y motivaciones de salida; el compromiso con la política; las actitudes en el país de acogida, y la consideración del retorno al lugar de origen. En el mismo sentido, la autora establece una puntualización clave:

Por un lado, el exiliado es alguien perseguido por sus ideas o actuaciones políticas, que no decide marcharse sino que se ve obligado a abandonar su país; corre el peligro inminente de ser encarcelado o encerrado en un campo de concentración —también puede haberse fugado de estos espacios— o ser asesinado. Quienes han defendido abiertamente sus ideas y, sobre todo, quienes han tenido una mayor notoriedad pública en el campo político, militar, de las artes o de la cultura, están expuestos a un riesgo mayor así como sus familias.

No obstante, advertimos que la evaluación del peligro puede ser variable según los sujetos; de igual manera, en un contexto dictatorial cualquier persona que no sea fiel al poder puede ser eliminada, y, además, no todas las que están en riesgo pueden o quieren irse. (Ontuño Martínez, 2016: 79)

Una vez fuera de su país de origen, los/as exiliados/as no pueden regresar hasta que desaparezca la situación política que los/as llevó al exilio. Al respecto, un caso especial son las partidas gestadas a través de la llamada “opción” que estuvo nominalmente disponible para todos/as los/as argentinos/as que se encontraban presos/as a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, aunque solo unas decenas pudieron hacer uso de ella (S. P., Santa Fe, 22/04/2005).

### ***1.1 Los relatos del exilio en el litoral argentino***

En el caso argentino, la dinámica propia del binomio insilio-exilio asoma en el relato del conjunto de entrevistados/as, cuyos itinerarios generalmente incluyeron prolongados derroteros al interior de las fronteras nacionales —con el frecuente paso por la ciudad de Buenos Aires—, e involucraron un acotado conjunto de puntos de salida del país (situados prioritariamente en la frontera con Brasil). En estas trayectorias migratorias se conectaron dos tipos de tejidos, exhibiendo sus límites y potencialidades.

Por un lado, las redes familiares-afectivas demostraron sus capacidades para movilizar recursos (simbólicos, materiales y relacionales) en situaciones decisivas, mientras que, por otro lado, las redes de militancia presentaron profundas dificultades al momento de salvaguardar la vida de sus integrantes. Esta situación es clave para entender los modos en los cuales se gestaron las partidas y los modos en que se las recuerda. H. S., un entrevistado, narra su huida de este modo:

Total que contacté finalmente a mi viejo... Mandé a mi tío, nos encontramos en las afueras de la ciudad, y ahí lo contactamos al padre S., que era amigo mío y tiene el mismo nombre, pero no somos parientes, y a partir de él contactamos a Casaretto, que en esa época era el obispo en Rafaela. Y bueno, dos días después llega Casaretto a la casa de mi abuela con un seminarista, con una ropa de cura para mí, y me dice: “vamos para Buenos Aires”. Era de noche, los tres muertos de miedo en el auto, porque si nos agarraban seguramente hasta el propio obispo iba a pagar algún precio por eso. Y ahí me escondieron en Buenos Aires hasta que organizaron mi salida. Primero fueron a ver a Pío Laghi, que era el Nuncio Apostólico, que se lavó las manos, pero Laguna... y ahí lo conocí a Laguna —y soy amigo de él hasta hoy— dice “vamos a encontrar una solución”. (A., Santa Fe, 08/06/2005)

En sintonía con estos recuerdos la inmensa mayoría de los/as entrevistados/as advierte que sus familiares se endeudaron para pagarles los pasajes de partida. Un texto ilustrativo es el que sigue:

Empezamos el pasaporte en mayo, porque en abril nos dejaron cesantes (...) nos tardó cuatro meses. Y mientras tanto empezamos a pagar los pasajes a Barcelona... Obviamente yo no tenía más trabajo, no teníamos casa, solamente teníamos el sueldo de Oscar y el sueldito que yo tenía donde trabajaba, que era un estudio jurídico. Entonces ¿cómo funcionó? Una amiga lo llevó al padre a una agencia de viajes y le hizo comprar un pasaje para mí y para Oscar y para Camilo —Camilo tenía cuando se fue once meses— pagaba el seguro. Entonces, como era mucha plata —porque era mucha plata— yo le propuse... Yo no le pedí a mi amiga, me lo ofreció ella (...) Bueno, mi amiga me dijo “mi papá va a sacar un crédito y te va a dar los pasajes” (...) Lo que hicimos fue que de los tres primeros meses se ocupó mi familia de pagar el crédito, para ver cómo nos iba a nosotros en tres meses para que pudiéramos... y sí terminé pagándole desde allá. Es de no creer, pero pasó. (R., Santa Fe, 28/10/2004)

Para los/as militantes que se encontraban “libres” —es decir, que no se hallaban encarcelados/as o detenidos/as-desaparecidos/as— el insilio implicó una gama muy amplia de posibilidades. Para algunos/as se trató de ir a vivir a casa de una tía en una ciudad

vecina, mientras que para otros/as supuso asentarse en la Patagonia austral, y hubo inclusive un grupo que ni siquiera lo contempló entre sus opciones de vida, y buena parte de sus miembros se encuentran desaparecidos/as. En efecto, para los/as militantes la salida del país constituyó la última opción. Inclusive una vez tomada esa decisión, procuraron permanecer en América Latina, aunque no todos/as lo consiguieron. Ello usualmente dependió de las gestiones realizadas ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), de las decisiones de los países receptores y también, por supuesto, de la presencia de compañeros/as de militancia en el exilio.

Como vemos, las redes basadas en lazos afectivos y de parentesco posibilitaron los exilios porque presentaron un alto grado de institucionalización y obraron eficazmente al momento de garantizar la integridad y sobrevivencia de los/as militantes perseguidos/as. Movilizaron los recursos simbólicos esenciales para pensar la posibilidad del exilio (o insilio), y gracias a su cohesión interna diligenciaron los recursos materiales y relacionales necesarios para los traslados: dinero, transportes, visados, contactos con familiares y amigos/as que estaban viviendo en los sitios de destino de los/as emigrantes políticos/as.

Las redes de militancia, en cambio, carecieron de la cohesión y articulación necesarias para sostener una lucha con el aparato estatal. Hacia 1975, ya estaba derrotada militarmente la guerrilla (Calveiro, 2004, 2005; Vezzetti, 2009). Las organizaciones político-militares preponderantes de ese momento eran el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y Montoneros, que estaban diezgadas desde el inicio de la dictadura y solo conservaron cierta capacidad para desarrollar acciones armadas contra el gobierno durante los primeros tiempos de Videla. La falta de experiencia de sus miembros (muchos de ellos incorporados poco antes de sus caídas), jugó un papel clave al definir la sobrevivencia. En este sentido, los relatos de los/as actores/as confirman que ciertas prácticas de verticalidad, disciplinamiento y compartimentación —constitutivas de las redes de militancia que integraban— tendieron a resguardar a los “cuadros” de Montoneros en detrimento de las “bases”, que provenían generalmente de los distintos frentes de masas (ej. sindical, estudiantil).

## 2. El Litoral como territorio de expulsión

El Litoral argentino está atravesado de norte a sur por dos ríos que separan y comunican: el río Paraná, que baña las provincias de Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe; y el río Uruguay, que bordea las costas orientales de la Mesopotamia. Todas estas provincias comparten un pasado represivo común, puesto que formaron parte de la llamada “Zona 2” que estuvo bajo el Control operacional del Segundo Cuerpo del Ejército durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983) y el período inmediatamente precedente. En efecto, desde 1975 —antes del golpe de estado del 24 de marzo de 1976— esta vasta región del nordeste de la Argentina se encontraba enlazada dentro de una misma trama represiva. Por ese motivo, hubo detenidos/as desaparecidos/as que fueron vistos en Centros Clandestinos de Detención y Exterminio (CCDyE) en las inmediaciones de Rosario y que luego fueron trasladados/as a Paraná, por ejemplo. Asimismo, hubo detenidos/as de la costa del río Uruguay que fueron llevados de inmediato a la Unidad Penal de Coronda, ubicada a pocos kilómetros de la cabecera santafesina. Se trataba de una única zona de operaciones.

En esta región las partidas hacia el exilio se produjeron en etapas sucesivas que evidencian la combinación y superposición de al menos dos lógicas de circulación del espacio. Una condicionada por la militancia, que dependió de la presencia de compañeros/as y/o colaboradores/as en los sitios de llegada y que apeló a estrategias de desplazamiento y

cobertura gestadas durante la lucha. Y otra lógica que respondió a los modelos de circulación vigentes entre los/as habitantes de la región litoraleña. Esta última evidenció una fuerte conexión urbana zonal, puesto que hubo múltiples desplazamientos entre Santa Fe, Paraná y Rosario, que eran las ciudades más populosas de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. Asimismo, existió una clara conexión con centros urbanos de otras zonas, entre los cuales se destacan Córdoba, Resistencia y Buenos Aires. Sin embargo, no existió una clara articulación campo/ciudad, puesto que las zonas rurales se revelaron tempranamente como espacios inseguros para los perseguidos.

Al iniciar sus derroteros dentro del país, los/as migrantes generalmente buscaban mayores condiciones de seguridad. Puesto que ya estaban “quemados/as”<sup>1</sup> en las localidades donde militaban (que solían ser también sus lugares de origen o de estudios), procuraban continuar sus tareas políticas o político-militares en otros lugares, conforme a lo consensuado al interior de sus espacios de militancia. No obstante, en ocasiones los traslados respondían a decisiones individuales, aunque motivadas por causas tales como allanamientos en sus domicilios o “caídas”<sup>2</sup> de sus compañeros/as de militancia. También hubo casos en los cuales los desplazamientos implicaron la ruptura de todo lazo de militancia por parte de los/as emigrantes, en su intento de sobrevivir a los embates de las fuerzas represivas.

Si bien es cierto que los recorridos realizados por estos/as actores/as obedecieron a diversas causas y estrategias de sobrevivencia/resistencia, los desenlaces de cada uno/a de ellos/as presentan una evidente uniformidad. Prácticamente, se revelaron imposibles los exilios internos, y las presiones del terrorismo de estado los/as instaron a emprender el camino hacia el exilio en el extranjero. Al respecto A. recuerda:

Paso caminando la frontera de Uruguayana, después —un rato después— pasan la frontera mi mamá y mi suegra con mi hijo, que tenía tres años... Fui a Brasil porque las condiciones para salir caminando por la frontera se habían hecho un poco más laxas. No tenía pasaporte, (...) y entonces salí caminando por Uruguayana, y desde allí me fui hasta Río de Janeiro, que era donde estaba el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados. Allí en Río de Janeiro estuve casi un año... Los países que podíamos elegir (...) para trasladarnos eran muy pocos, ninguno de América Latina, como era mi deseo”.<sup>3</sup>

Quienes partieron por los pasos fronterizos, por lo general carecían de documentación. Quienes salieron desde Ezeiza, en cambio, usualmente se instalaron en la Capital argentina, por un corto lapso de tiempo, para gestionar los pasaportes y luego conseguir un pasaje al extranjero. La mayor parte de los/as litoraleños/as partieron por caminos fronterizos y residieron brevemente (semanas o meses, según los casos) en la actual Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Área Metropolitana del Gran Buenos Aires. En efecto, para resistir/sobrevivir, los/as actores/as procuraron “perdersé” dentro de la multitud de ese gran conglomerado urbano y —desde esa situación de supuesto

1 El término “quemados/as” es utilizado por los/as entrevistados para denotar la alta exposición que tenían y la imposibilidad de invisibilizar su actividad militante dentro de los espacios donde desarrollaban su vida cotidiana.

2 El término “caídas” es utilizado por los/as entrevistados/as para dar cuenta de las detenciones sufridas por los/as militantes en el marco de la escalada represiva.

3 La Tendencia Revolucionaria del Peronismo era un espacio de militancia que propiciaba el encuentro de agrupaciones de estudiantes secundarios, terciarios y universitarios, de agrupaciones gremiales, barriales y de otros sectores del peronismo que apostaban al cambio a través del establecimiento del socialismo nacional. Como vimos, todas ellas poseían algún tipo de ligazón con la organización político-militar Montoneros lo que no implicaba que sus militantes necesariamente estuvieran enrolados en la lucha armada. Dentro de este contexto, quienes se incorporaban a la Tendencia asumían como propias una serie de prácticas de militancia, que habían sido acuñadas durante la resistencia peronista, especialmente en las cárceles de la dictadura de Onganía-Levingston-Lanusse. Sobre este particular, Mariana Pozzoni detalla que: “Fue la evolución que las distintas organizaciones experimentaron entre 1972 y 1974 la que determinó que la Tendencia fuera finalmente identificada con Montoneros. En efecto, la unificación de las diferentes organizaciones de la Tendencia fue paulatina. A fines de 1972 se unieron Montoneros y Descamisados; el 12 de octubre de 1973 se firmó el acta de unidad entre FAR y Montoneros; y, finalmente, se sumó en junio de 1974 el sector de las FAP-17 liderado por Caride. Sin embargo, en agosto de 1973 ya manifestaban un acercamiento, a la vez que planteaban su disconformidad con las FAP Comando Nacional, por la línea de ajusticiamiento de burócratas llevada adelante” (Pozzoni, 2009: 177).

anonimato— continuar el trabajo político iniciado. Sin embargo, esta vía rápidamente se reveló imposible y la Capital del país quedó rápidamente conectada con las ciudades de Paraná y Santa Fe, Resistencia, Córdoba y Rosario, de modo que buena parte de los/as entrerrianos/as y santafesinos/as desaparecieron en Buenos Aires.

Quienes huyeron por tierra habitualmente lo hicieron por las ciudades fronterizas de Argentina-Brasil tales como Paso de los Libres-Uruguayana, o por la triple frontera, a través del cruce Puerto Iguazú-Foz de Iguazú. También apelaron a otros pasos que conectan la Argentina con Uruguay, tales como Colón-Paysandú y Gualeguaychú-Fray Bentos. Esta lógica no era desconocida para las fuerzas represivas que actuaban coordinadas en el Cono Sur. El territorio uruguayo, y la ciudad de Montevideo en particular, estuvieron signadas por el poder desaparecedor. La sincronidad con que operaron las dictaduras argentina y uruguayana, en el marco del Plan Cóndor se advierte en las experiencias atravesadas por los/as argentinos que intentaron regresar en el marco de la contraofensiva.

## 2.1 El Litoral en el marco de la Operación Cóndor

Entre 1975 y 1978, se produjo una aceleración en los ritmos represivos, tanto en el plano regional como en el de cada uno de los países conosureños. Como resultado de ello, hacia finales de 1975, se consolidó la “Operación Cóndor”, que fue la red de coordinación represiva más institucionalizada del período. A la par, además, operaron otras redes de coordinación, como la establecida entre las armadas uruguayana y argentina, por nombrar un caso (Slatman, 2016). En este sentido, cabe recordar las experiencias de una pareja santafesina que fue secuestrada en Uruguay en diciembre de 1977, en los prolegómenos del despliegue de la Estrategia de Contraofensiva de Montoneros:

A comienzos del 77 (...) y con la beba de diecisiete días volvemos a Uruguay (...) Y ahí vivimos largos tres meses (...) Y en realidad en esos tres meses en un momento determinado nos detienen los uruguayos, nosotros no entendemos bien por qué, pero nos detienen ahí. Y la levantan a ella con sus nenas, a nosotros con XX, al pianista, a todos los demás. Y cuando estamos en un centro clandestino de detención los uruguayos —de acuerdo con los argentinos— deciden una parte de ese grupo llevarlo a cárceles legales. Los llevan a un penal que se llamaba “Libertad”, que quedaba en las afueras de Montevideo. Y a otro grupo deciden llevarnos a Argentina, que nos llevan en el avión del Almirante Massera, avión particular de él, y nos llevan a la Escuela de Mecánica de la Armada.<sup>4</sup>

Montoneros organizó entre 1979 y 1980 la llamada “Contraofensiva” que implicó el reingreso al país de militantes exiliados. Ello estuvo precedido del despliegue de distintas acciones de logística en los países limítrofes y al interior de la Argentina entre mediados de 1977 e inicios de 1979, en un contexto eclipsado por el desarrollo del Mundial de Fútbol de 1978.

Los militantes ingresaron al país en pequeñas células, que integraron las Tropas Especiales de Agitación (TEA) y las Tropas Especiales de Infantería (TEI). Las primeras tenían el objetivo de interferir los canales televisivos con proclamas montoneras, mientras que las segundas estaban destinadas a realizar operativos militares contra el equipo económico de Martínez de Hoz. Al respecto no existe un registro público de la cantidad

4 Mario Benedetti acuñó el neologismo insilio (Conteris, 2006: 42). Al respecto, Allier Montaño precisa, siguiendo a Rial (1987), que “el insilio fue un neologismo creado en Uruguay para referirse a la situación de ‘marginalización’ sufrida por aquellos que, viviendo en Uruguay, habrán sido o podrán haber sido perseguidos” (Allier Montaño, 2007: 276). Esta definición del exilio, que no se ciñe a la espacialidad, ha sido planteada desde el campo literario, para aludir a un fenómeno que ha sido desatendido durante décadas.

de militantes-combatientes que estuvieron involucrados/as en la Contraofensiva, pero “las estimaciones de las fuentes abarcan desde la centena hasta los seiscientos cuadros abatidos por la dictadura” (Confino, 2015: 2). En efecto, la historia del exilio no es ajena a la historia de la Contraofensiva, un terreno que aún permanece velado en la historia y en la memoria.

La llamada “Operación Cóndor” dejó intersticios a través de los cuales operaron las redes que llevaron argentinos/as al exilio (Slatman y Serra Padros, 2014; Slatman, 2016). La articulación represiva entre las dictaduras argentinas (1969-1973 y 1976-1983) y la dictadura brasilera (1964-1985) presentó fisuras y, como consecuencia de ello, Brasil se convirtió en la primera escala de cientos de militantes de la Tendencia Revolucionaria del Peronismo (y de Montoneros en particular) que escaparon de la Argentina, algunos de los cuales resolvieron quedarse allí y pasaron a engrosar una nutrida colonia de exiliados/as argentinos/as.

### 3. Conclusiones

En la Argentina, y en el Litoral en particular, la memoria colectiva está atravesada por fuertes tensiones en relación al significado de un exilio que involucró a medio millón de compatriotas, pero que ha sido sintomáticamente invisibilizado en la esfera pública. Esta memoria circula a través de los cuerpos y se inscribe en las calles, donde dialogan las memorias sueltas (o individuales) y la memoria emblemática, para dar forma a la memoria colectiva como tal (*cfr.* Stern, 2002).

La memoria es acto y cobra vida en el territorio, donde se forjan identidades que van más allá de los registros oficiales. En el Litoral esta memoria colectiva tiene puntos ciegos porque las heridas de la dictadura siguen abiertas. Ello se refleja en las aulas, donde es cada vez más necesario conceptualizar el pasado reciente y abordarlo en clave local y regional. En ese sentido, el exilio se revela como una puerta de entrada clave para ahondar sobre las estrategias de supervivencia desarrolladas por los militantes a la vez que nos permite hacer foco en la figura de los/as sobrevivientes.

A lo largo del artículo hemos advertido que los/as emigrantes políticos se abrieron camino entre “pinzas”, “redadas” y allanamientos, con el apoyo fundamental de sus comunidades de pertenencia. Los/as exiliados/as recorrieron múltiples itinerarios antes de partir, pese a que algunos/as lo hicieron desde el encierro y otros/as desde condiciones de aparente “libertad”. Hubo algunos/as que se fueron desplazando lentamente hasta llegar a las fronteras, mientras que otros/as fueron llevados/as a diversos CCDTyE y/o cárceles legales hasta que fueron liberados/as y consiguieron partir al exilio. Sin embargo, todo tránsito fue violento y los mapas narrados focalizan en olores, sensaciones y circunstancias que potencian las experiencias atesoradas durante décadas. Estos desplazamientos emergen en forma fragmentaria y cambiante en los relatos, pero su fragmentariedad no les impide existir (*cfr.* Colombo, 2017: 117), y nos permiten aprehender la territorialidad contenciosa que habitaron los/as exiliados/as litoraleños de los años setenta.

Al respecto, resulta interesante advertir que en el Litoral hay un profuso desarrollo de monumentos, memoriales y marcas en relación a los combatientes de Malvinas que contrastan con la cantidad de señalizaciones sobre los desaparecidos de la región (Pisarello y Beltramone, 2019). Si bien es cierto que buena parte de los soldados enviados a Malvinas eran litoraleños, también está claro que resulta más sencillo recordar sus gestas desde un marco nacionalista (porque pueden ser reivindicados desde distintos sectores de la sociedad) antes que problematizar la lucha armada y reconstruir

los derroteros de los/as desaparecidos/as, de los/as presos/as políticos/as y de los/as exiliados/as de la región.

El exilio político se revela como un objeto singular para el trabajo en las aulas de los distintos niveles, puesto que involucra distintos escenarios, requiere del trabajo con diferentes escalas de análisis y supone cuestionar la identidad nacional en clave de derechos humanos.

## Bibliografía

- » Allier Montañó, E. (2007). La (no) construcción de memorias sociales sobre el exilio político uruguayo. En Rey Tristán, E. (dir.). *Memorias de la violencia en Uruguay y Argentina, Golpes, dictaduras, exilios (1973-2006)*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- » Badano, M. d. R. y Cruz, V. (comps.) (2024). Segundo Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Educación Superior-ENDDHHyES. Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional (RIDDDH-CIN). La Plata: UNLP.
- » Badano, M. d. R. (comp.) (2019). *Educación Superior y Derechos Humanos. Reflexiones, apuestas y desafíos*. Paraná: UADER.
- » Calveiro, P. (2004). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- » Calveiro, P. (2005). *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Buenos Aires: Norma.
- » Colombo, P. (2017). *Espacios de desaparición. Vivir e imaginar los lugares de la violencia estatal (Tucumán, 1975-1983)*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- » Confino, H. (2015). La contraofensiva estratégica montonera en las memorias de sus participantes: Crónica de un objeto polémico. *Revista Aletheia*, vol. 6, Nº 11. Disponible en [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.6969/pr.6969.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6969/pr.6969.pdf)
- » Conteris, H. (2006). Exilio, “desexilio” y “desterritorialización” en la narrativa de Mario Benedetti (1973-1999). *A contra corriente*, 4 (1): 40-66. Disponible en [www.ncsu.edu/project/acontracorriente](http://www.ncsu.edu/project/acontracorriente)
- » Frigerio, A. (2008). De la desaparición de los negros a la reaparición de los afrodescendientes: comprendiendo las políticas de las identidades negras, las clasificaciones raciales y de su estudio en Argentina. En AAVV, *Los estudios afroamericanos y africanos en América Latina: herencia, presencia y visiones del otro*. Córdoba/Buenos Aires: CLACSO-CEA-UNC. Disponible en <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/cea-unc/20121213112425/o8frig.pdf>
- » Jensen, S. (2011). Exilio e Historia Reciente. Avances y perspectivas de un campo en construcción. *Revista Aletheia*, vol. 1, Nº 2. Disponible en [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4806/pr.4806.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4806/pr.4806.pdf)
- » Jensen, S. (2016). Desafíos actuales de la Historia de los exilios políticos en la Argentina. Diálogos con la Historia Reciente. *Revista Migraciones & Exilios*, Nº 16. Disponible en <https://www.aemic.org/wp-content/uploads/2017/11/Migraciones-y-Exilios-Numero-16.pdf>
- » Jensen, S. (2022). Las cifras del último exilio argentino: usos políticos, judiciales y memoriales desde la contemporaneidad dictatorial al presente. *Revista Contenciosa*, Nº 12 (10). Disponible en <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Contenciosa/article/view/11509/16616> <https://www.aemic.org/wp-content/uploads/2017/11/Migraciones-y-Exilios-Numero-16.pdf>
- » Lastra, M. S. (comp.) (2018). *Exilios: un campo de estudios en expansión*. Buenos Aires: CLACSO, Colección Grupos de Trabajo. Disponible en [https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro\\_detalle.php?orden=&id\\_libro=1435&pageNum\\_rs\\_libros=0&totalRows\\_rs\\_libros=1333](https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?orden=&id_libro=1435&pageNum_rs_libros=0&totalRows_rs_libros=1333)

- » Lvovich, D. y Bisquert, J. (2008). *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos sociales y legitimidad democrática*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional/UNGS.
- » Micheletti, M. (2016). La construcción del litoral argentino a fines del siglo XIX. Las Cartas de Viaje de Gabriel Carrasco. *Revista Folia Histórica del Nordeste*, N° 25: 61-88. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/pdf/fofia/n25/n25a04.pdf>
- » Ontuño Martínez, B. (2016). Redefiniendo categorías. Emigrantes y exiliados en los flujos de posguerra desde España hacia Argentina (1946-1956). *Revista Signos Históricos*, vol. XVIII, N° 35: 66-101. Disponible en <https://signoshistoricos.izt.uam.mx/index.php/historicos/article/view/478/452>
- » Pisarello, M. V. (2014). Los presos políticos de la última dictadura y la opción del exilio. El caso de la cárcel de Coronada. En Jensen, S. y Lastra, S. (eds.). *Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta*. La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata. Disponible en <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.371/pm.371.pdf>
- » Pisarello, M. V. y Beltramone, J. (2019). Pueblo chico, infierno grande. Los desaparecidos y la memoria en la “pampa gringa”. *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, año 6, N° 11. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/26672>
- » Pozzoni, M. (2009). La Tendencia Revolucionaria del peronismo en la apertura política. Provincia de Buenos Aires, 1971-1974. *Estudios Sociales (36)*: 173-202. Disponible en <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EstudiosSociales/article/view/2637/3773>
- » Rial, J. (1987). El imaginario social. Los mitos políticos y utopías en el Uruguay. Cambios y permanencias durante y después del autoritarismo. En Sosnowski, S. (1987). *Represión, exilio y democracia: la cultura uruguaya*, pp. 63-89. Montevideo: EBO.
- » Servetto, A. (2008). Memorias de intolerancia política: las víctimas de la Triple A (Alianza Argentina Anticomunista). *Revista Antítesis*, vol. 1, N° 2: 439-454. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1933/193317371008.pdf>
- » Slatman, M. (2016). El Cono Sur de las dictaduras, los eslabonamientos nacionales en el interior de la Operación Cóndor y las particularidades del caso argentino. En Águila, G.; Garaño, S. y Scatizza, P. (coords.). *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. Argentina: FaCHE-UNLP. Disponible en <https://plancondor.org/sites/default/files/2022-09/63-otros-657-1-10-20160901.pdf>
- » Slatman, M. y Serra Padros, E. (2014). Brasil y Argentina: modelos represivos y redes de coordinación durante el último ciclo de dictaduras del Cono Sur. Estudio en clave comparativa y transnacional. En Jensen, S. y Lastra, S. (eds.). *Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta*. La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata. Disponible en <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.371/pm.371.pdf>
- » Stern, S. (2002). De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico. Chile, 1973-1998. En Jelin, E. (comp.). *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas “in-felices”*, pp. 11-33. Madrid: Siglo XXI.
- » Vezzetti, H. (2009). *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

## **María Virginia Pisarello**

Doctora en Historia, Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Licenciada en Historia, Universidad Nacional del Litoral. Profesora Titular Ordinaria de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Argentina.

ORCID 0009-0008-2437-525X.

[mvpisarello@gmail.com](mailto:mvpisarello@gmail.com)